

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director-Propietario: VICENTE SAENZ

AÑO II

San José, Costa Rica, Martes 5 de Octubre de 1920

Nº 313

Notas cortas

Un mal sujeto de apellido Quirós engañó al campesino Rafael Piedra con un billete de lotería.

Quirós se lo vendió por la suma de siete colones; pero resultó ser un billete viejo, pues tiene fecha de enero del presente año. El campesino lo compró seis días antes de verificarse el sorteo del domingo, y ayer lo dio a otra persona para que viera si había resultado premiado, descubriéndose entonces que era viejo.

Los tabacos norteamericanos han sufrido una nueva alza. Todas las cajetillas de cigarrillos han sido fijadas en un colón veinticinco céntimos.

El Estados Unidos ha subido el precio del tabaco, lo mismo que en Cuba.

De Puntarenas nos dicen: por no menos de ocho días los porteños tendrán que alumbrarse con candelas. No habrá luz eléctrica, pues la planta ha sufrido serios desperfectos, que requerirán varios días para arreglarse.

Así pues, la población estará a oscuras durante todo ese tiempo.

Hubo fiestas en San Francisco de Guadalupe con motivo de celebrarse el día del Patrono.

En la víspera, domingo, hubo fuegos pirotécnicos, retreta por la Filarmonía de Guadalupe. Durante el día de ayer se celebraron algunos festejos religiosos.

El vapor *Van Renselaer* que zarpó de Limón con destino a Amsterdam, llevó 825 sacos de café y algunas otras mercaderías que se exportan a menudo.

Nueva institución de caridad

En la escuela de varones de Puntarenas se formó la sociedad "La Taza de Café" para dar desayunos a los niños pobres.

La Directiva quedó instalada así: Secretaria, señorita Adela Angulo; Tesorera, señorita Evangelina Salazar; Vocales, las demás maestras de la escuela.

El desayuno lo repartirán en el primer recreo de la mañana.

Fiesta en Golfo Dulce

El día de nuestra independencia se celebró con grandes festejos en Golfo Dulce. Al amanecer se hicieron algunos disparos con un cañoncito. A las seis de la mañana se tocó el Himno Nacional en una vitrola, lo cual causó gran sorpresa pues casi nadie había oído una máquina parlante.

A los acordes del Himno, la niña Ester María Ríos, vestida simbólicamente, izó el pabellón nacional, en medio de gran concurrencia. Después hubo una reunión en la Agencia, donde se pronunciaron algunos discursos. A las siete de la noche hubo baile popular que duró toda la noche y en mucho orden.

La influenza otra vez

De tres pueblos de la República hemos recibido aviso de haber reaparecido la influenza con carácter alarmante.

Muchos son los vecinos que están atacados de ese mal tan molesto y peligroso.

Donde principalmente está atacando con fuerza es en el Guanacaste; varios pueblos de allá están infestados y sin médicos ni medicinas con qué combatir la enfermedad.

Despacho de correspondencia

El jueves próximo a las 8 a. m., se despachará correspondencia para los otros Estados de Centroamérica, por el vapor "Newport".

El sábado a las 8 a. m., se hará despacho general de correspondencia para Europa, los Estados Unidos, México, las Antillas y Suramérica, por el vapor inglés "Ulúa".

Un bandolero muerto

Como se recordará en Las Juntas hizo su aparición una cuadrilla de bandoleros, que estaban sembrando el pánico por todas partes con sus fechorías.

El secretario de la Jefatura salió con una escolta y los batió a balazos, pues los fugitivos hicieron resistencia.

Como resultado del encuentro, quedó muerto el bandolero Pedro Monge quien recibió dos balazos en el cuerpo.

El cadáver fue recogido y llevado a la Jefatura Política; este era un reo prófugo de la cárcel de Las Juntas.

Los demás faragidos emprendieron la retirada por los montes sin preocuparse por el herido.

Probablemente no quedarán con deseos de volver a presentar al poblado.

Noticias Mundiales



SERVICIO HAVAS

De victoria en victoria los polacos llegaron al río Niemen

Los rusos se someterán a los polacos

SERVICIO HAVAS
EMBAJADOR OVACIONADO

VARSOVIA, 4. — Hughes Gibson, Embajador de los Estados Unidos en Polonia de regreso a Varsovia, después de unos meses de ausencia, ha sido calurosamente ovacionado por la población.

LAS TROPAS ALEMANAS
SE RETIRAN DEL RHIN

BERLIN, 4. — El Ministro de la Guerra de Alemania anuncia que la zona de cincuenta kilómetros en la ribera derecha del Rin ha sido completamente evacuada por las tropas del Reichswehr, y que el ejército alemán ha sido reducido a 150 mil hombres.

ATENTADOS EN ESPAÑA

MADRID, 4. — Los periódicos anuncian varios atentados terroristas. Numerosas

bombas estallaron en La Coruña y Bilbao.

LOS POLACOS VICTORIOSOS
EN EL NIEMEN

VARSOVIA, 4. — El ejército polaco llegó el primero de Octubre a la línea del río Niemen al Nordeste de Grodno, persiguiendo a las divisiones rusas que fueron derrotadas. Sigue la persecución del ejército bolsheviqui. El botín del segundo ejército polaco alcanzó, entre el 20 y 30 de septiembre, a 23 mil prisioneros y 100 cañones. En la región de Suwalki y Touny, según acuerdo reciproco, toda acción ha sido suspendida entre Polonia y Lituania.

LOS RUSOS CAPITULAN
ANTE LOS POLACOS

VARSOVIA, 4. — Según informes fidedignos recibidos de Moscú, se ha da-

do instrucciones para aceptar todas las condiciones de paz impuestas a los rusos por los polacos, por tan duras que parezcan ser dichas condiciones, a excepción de las que obligan a los Soviets a desarmar parte o la totalidad del ejército rojo.

REPARTO DE BUQUES ALEMANES

PARIS, 4. — La Conferencia de Embajadores reunida bajo la Presidencia de Cambon, tomó conocimiento de varias notas alemanas y aprobó la repartición de unidades navales alemanas entre Francia e Italia para ser incorporadas en la flota.

SE ACERCA LA PAZ

VARSOVIA, 4. — La Delegación de la Paz salió el 28 pasado para Suwalki para reanudar las negociaciones con los lituanos.

Ecos y Notas

LA DEGRACIA DE AYER TARDE

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la casa de la señora Hortensia Fernández, ocurrió un accidente que ha dejado en bastante mal estado a la joven María Teresa Fernández, hija de dicha señora.

María se ocupaba en arreglar la cocina. Limpiaba una especie de estante grande, que se encuentra sujetado a la pared y a cierta altura del piso.

Dió la desgracia que cayera el estante, y como se encontraba la joven casi bajo

de él, fué derribada al suelo a consecuencia del golpe que le produjo y luego, todos los objetos que allí había, le produjeron otros tantos golpes.

María quedó sin sentido en el suelo. Su madre la recogió y hubo necesidad de suministrarle los auxilios médicos. Su estado es bastante delicado.

LA RECOLECCION DEL CAFE

Ya van a dar principio a los cortes de café. Según hemos oído decir en algunas partes se va a pagar a veinticinco céntimos la medida. Las cosechas este año han resultado bastante buenas.

TARIFA DE CABLEGRAMAS

Hemos recibido el folleto titulado "Tarifa de Cablegramas", editado por la Dirección General de Telégrafos. Aparece allí el "Reglamento de la Compañía del Cable" y la tarifa para los cablegramas. Dicho folleto es muy interesante para todas las personas, principalmente para los hombres de negocios.

UN HOMBRE HERIDO

Ayer en la noche fué herido en riña Vicente Pérez. La herida la recibió en la cara, siéndole producida con una cuchilla.

Su heridor fué otro sujeto desconocido para él. Se disgustaron por una cuestión baladí y se fueron a los hechos.

El herido huyó ocultándose en una serie de chinchorros, en donde la policía le buscó vanamente.

Pérez fué atendido en el Hospital.

EL COLEGIO DE SAN LUIS EN LA FIESTA DE LA RAZA

En el Colegio de San Luis Gonzaga, en Cartago, se organiza una bonita fiesta conmemorando el día de la Raza.

El programa que se prepara es selecto y variado.

EL NEWPORT

Hemos recibido informes de que el vapor *Newport*, llegará a Puntarenas, por ahí del jueves al viernes de la presente semana.

Viene de Panamá con rumbo al Norte. Recogerá pasajeros para las demás Repúblicas centroamericanas, México y San Francisco de California. También alzaré carga.

La próxima asamblea de maestros será en Alajuela

Miembros de la directiva de la Asociación del Magisterio Nacional, nos informan que la Asamblea mensual de maestros, se verificará el próximo sábado en el Instituto de la ciudad de Alajuela.

Los puntos que se tratarán serán los siguientes:

1. — Presentación y Conferencia del Profesor don Luis Dobles Segreda.

2. — Instalación de la Directiva provincial provisional de la Asociación.

3. — Aceptación de las bases elaboradas por una comisión adrede.

En el personal de las escuelas de la provincia, así como en los de las de Cargo, Heredia y San José, hay gran entusiasmo por esta reunión que seguramente será rumbosa, ya que pocas veces se encuentran juntos tantos maestros.

Bien por ellos.

PEQUEÑOS ROBOS

Fuó capturado un sujeto de apellido López, por vender objetos robados.

Resultó que los había sustraído de la casa de don Segismundo Arias, hacía unos dos o tres días.

Lo robado asciende a la suma de cuarenta colones.

También fué capturado un menor apellido Rojas, por robo en un establecimiento. De allí se había llevado seis pares de medias y ocho pañuelos finos.

Aplanso a nuestra sana labor cívica

Señor don Vicente Sáenz, Director de LA PRENSA S. O.

Muy señor mío:

He leído con suma complacencia el editorial que apareció ayer en su periódico bajo el epígrafe de "Respeto a la palabra empeñada" y que en mi concepto, es ese trozo de lectura cívica y moral el acto de fe mejor sentido y exteriorizado al correr de la pluma política e independiente de su autor.

Si la prensa de nuestro país, mejor dicho, los hombres de clara inteligencia y virtuosos nos obsequiaran a diario lecciones de esta índole, muy otra sería la suerte de esta patria que tanto amo, pero que a la vez vivo compadeciéndola por el escarnecimiento que de ella hacen los hijos que no saben dignificarla y de quienes se manifiestan indiferentes a todo lo que es obra de regeneración nacional.

Felicítolo cordialmente por la feliz oportunidad que nos ha obsequiado con la reproducción de un capítulo de moral y patriotismo.

De Ud. muy atto. y S. Servidor,

L. ARIAS SOTO

San José 2-X-20.

La sociedad al día

VIAJEROS

A bordo del vapor holandés se embarcó rumbo a Colombia, al lado de su familia en Bogotá, la apreciable señorita Sofía Sáenz. Que tenga feliz viaje.

—Salió para Nueva York el Coronel don José T. Blanco.

—A pasar una breve temporada a Puntarenas, partió antier la simpática señorita Graciela Chavarría. Le deseamos toda felicidad.

—Procedente de Puntarenas, se encuentra en ésta nuestro buen amigo don Gustavo Rodríguez, miembro distinguido de aquella sociedad y quien vino a esta capital a arreglar todo lo necesario para su próximo matrimonio con una simpática señorita de aquel puerto. Lo saludamos.

ENFERMOS

Mal de salud se encuentra don Ramón Avendaño.

—Continúa bastante mal de su larga enfermedad, don Víctor Manuel Brenes.

—Delicada de salud se encuentra desde hace tres días la niña Virginia Cordero Zamora. Que se mejore pronto.

Sanción y regeneración

Cuando algún centinela avanzado descubre el peligro inminente que amenaza la nación a causa del gran relajamiento en que el tinoquismo dejó nuestras principales instituciones civiles, nunca han de faltar utopistas que pretendan calmar los ánimos con discursos optimistas, con los que nos dejan aún más expuestos que antes a la segura bancarrota y posibilidad de una curatela política.

Los ciudadanos contribuyentes tenemos no sólo el derecho, sino también el deber de exigir a nuestras autoridades el fiel cumplimiento de nuestras leyes constitucionales, porque ellos no son dueños, sino depositarios o encargados del poder que debe servir los intereses del pueblo; porque ninguna autoridad debe considerarse superior a las leyes que ha jurado cumplir, ni puede pretender alterar los mandamientos de nuestra Constitución con simples decretos, porque ella misma exige en su artículo 134, muchos trámites y formalidades, además de dos diferentes legislaturas para poder reformar cualquiera de sus artículos.

Hoy tiene Costa Rica un jefe honrado y magnánimo y es preciso facilitarle todos los medios para que pueda labrar la completa regeneración de nuestra Patria. Nuestro Poder Judicial, antiguo orgullo y garantía de los ciudadanos honrados, quedó prostituido y desprestigiado por el tinoquismo al extremo de exhibir hoy dos sentencias contrapuestas de la misma Sala de Casación y una misma ley aplicada en sentidos diametralmente opuestos, a causa de que varios Magistrados fallaron de acuerdo con su propio criterio político y no con los mandatos de nuestra Carta Fundamental.

Estas son verdades de a folio que nadie podrá negar y es solamente con la acción recta y enérgica que podremos restablecer la pureza y respetabilidad de nuestras antiguas instituciones civiles.

Toca a nuestro actual mandatario restituirle al país la pureza de esas instituciones, así como su antigua moneda esterlina que perdió por la inexperiencia de González Flores.

Toca también al actual Presidente del Supremo Tribunal de Casación, devolverle a esa institución de justicia su antiguo prestigio y respetabilidad, perdidas por causa de Tinoco y sus cómplices.

Sólo así podrá Costa Rica recobrar su fama que le mereció el nombre de "La Suiza Centroamericana".

Un mandatario honrado, inteligente y enérgico, puede hacer de Costa Rica lo que un Carlos E. Restrepo hizo de Colombia; puede devolverle su riqueza y su prestigio; pero para eso necesita colaboradores patriotas.

Esta sería la manera más digna de celebrar el Centenario de nuestra independencia y de merecer el respeto de las naciones extranjeras, evitando así cualquier intervención.

G. C. QUEZADA M. D.

Octubre 4 de 1920.

Tópicos internacionales del día

¿Habrá guerra entre EE. UU. y el Japón?

NUEVA YORK, septiembre.—He aquí la pregunta del día:

¿Habrá guerra entre los Estados Unidos y el Japón?

Las semillas de la guerra se están sembrando en suelo fértil. Los californianos danse cuenta de que su Estado va cayendo rápidamente bajo el dominio de los orientales. Hace 10 años había en California 41,000 japoneses, ahora hay 87,000: más del ciento por ciento. Se han apoderado del trabajo agrícola y del comercio. Trabajan diariamente de 12 a 15 horas los siete días de la semana. Y se alimentan con un poco de arroz, de pescado y vegetales. Se multiplican con extremada rapidez, y las mujeres y los niños se mezclan a los hombres en el trabajo del campo. No pueden competir los californianos con ellos, y quieren eliminarlos.

Desde 1852 ha habido relaciones entre los Estados Unidos y el Japón. Muchos tratados se han firmado entre los dos países, y excluir a los japoneses del Estado es contrario a la declaración de la Independencia, que dice: — "Todos los hombres son iguales".

Aumento de población en el Japón: 750,000 al año. Riqueza del Japón \$ 23,500,000,000.

Al aumentar la población y la riqueza, ha aumentado la energía: hay necesidad de expansión.

Lo que dice el Senador Phelan: "El Japón dominará algún día no solamente el Asia sino el Norte y Suramérica. El Pacífico se convertirá en un gran imperio".

El bareo de guerra "Mutsu" fué echado al agua en junio, y es más grande y más ligero que el "Maryland" de los Estados Unidos, que echó al agua en Marzo.

Suscríbase a 'LA PRENSA'

EDITORIAL

La nueva nota de Inglaterra

Una vez más el Gobierno de la Gran Bretaña, siempre tan sereno y tan ecuánime, ha roto los moldes de su tradición dirigiéndose al de esta pequeña República en guisa hartamente intransigente.

Al pretender los mandatarios de esa gran potencia europea que Costa Rica acepte como buenas las turbias negociaciones de un gobierno que ellos mismos se negaron a reconocer... pisean los principios de derecho que durante cuatro años estuvieron predicando y por los cuales—según esas prédicas—lucharon en contra de Alemania.

Administraciones como la del señor Tinoco... podrán ser de hecho: pero jamás de derecho: y Francia, Inglaterra y Estados Unidos no dijeron durante la guerra europea que luchaban por el triunfo de los ideales de facto; ni declararon que los países débiles han de someterse a la voluntad de los poderosos, haciendo añicos su moral y su legítimo derecho.

Nosotros creemos que el Gobierno Inglés acaso ignore todavía en qué forma actuaron los señores del Royal Bank, y por qué razón Costa Rica tiene el deber de desconocer los inmorales actos de un gobierno sobre cuyo origen fué tan enfático y terminante en sus declaraciones el propio Presidente Wilson, cuya voz escuchaban en aquel entonces los aliados con verdadera unción.

Si en números anteriores hemos censurado la actitud de nuestro Gobierno con referencia a determinados problemas de la Administración Pública, en esta ocasión es nuestro deber, como ciudadanos de Costa Rica, darle un voto de franca simpatía y adhesión, por la forma patriótica que ha usado en su respuesta al Gobierno de la Gran Bretaña.

En esta misma página podrán saborear nuestros lectores la nota enfática—mas en extremo reposada—de nuestra Cancillería.

Siempre florecen los despotismos....

¿Que pasa en Honduras?

Sin comentarios de nuestra parte re-producimos lo que el periódico "El Exodo", de la capital de Guatemala, que recibimos anoche, publica acerca de la hermana sección hondureña:

HONDURAS EN PLENO REGIMEN DESPOTICO

Parece que el gobierno de Honduras, sigue por la pendiente peligrosa del despotismo en que se ha colocado, y que antes de ahora hemos denunciado en nuestro periódico. Es el caso que a pesar del armisticio que, a grande orquesta hizo publicar el gobierno de aquel país, no han cesado las persecuciones a los hondureños a quienes, con motivo o sin él, se les considera adversos al gobierno del señor López Gutiérrez. Aquellos emigrados que, confiando en las promesas del armisticio, volvieron al país, han sido recibidos con hostilidad y se han visto obligados a tomar de nuevo el camino del exilio.

Para que no se crea que nuestras acusaciones son gratuitas, transcribimos algunos de los párrafos de una elocuente carta que nos dirige de la frontera el señor Francisco Antonio Pérez, en la cual se nos denuncian las arbitrariedades y atropellos del desatentado despotismo del señor López Gutiérrez, que parece en

estos momentos presa de un cabrerismo fuliginoso.

He aquí lo que nos dicen en la carta aludida:

"La situación general del país, y del departamento de Copán en particular, es angustiosa, cientos de ciudadanos huyen a los montes buscando su salvación en las fronteras; por este lado ha salido gran número de desgraciados, víctimas de las intransigencias partidaristas; unos han sido reconcentrados a Chiquimula y otros han logrado salir al hospitalario Cuscatlán.

"Las escuallas de sicarios en persecución de artesanos y agricultores que abandonan su patria en busca de oxígeno en extranjeras playas, han cometido en Copán, Santa Rita, Cabañas y demás aldeas toda clase de depredaciones y exacciones ilegales, flagelando y colgando sin piedad hombres, mujeres y niños; y llevando largas y tristes caravanas de prisioneros a las estrechas y fétidas prisiones de Santa Rosa, y todo esto en pleno régimen constitucional."

Como se ve, la semilla del señor Estrada Cabrera, está dando fruto en Honduras, frutos tardíos, que acaso, a la postre se conviertan en frutos de amargor para quienes han tenido la funesta idea de cosecharlos.

(De El Exodo)

La nueva nota del Gobierno Británico

La actitud de nuestra Cancillería

Consulado Británico

San José, Costa Rica,
20 de setiembre de 1920.

No. 74/20

Honorable Señor
Don Alejandro Alvarado Quiros
Secretario de Estado en el Despacho
de Relaciones Exteriores.—S. D.

Señor Secretario de Estado:

Tengo el honor de poner en su conocimiento la siguiente comunicación que he recibido del Encargado de Negocios de Su Majestad Británica en Panamá y Costa Rica.

"Sirvase comunicar lo siguiente al Honorable Señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores:

Tengo el honor de participar a V. E., que he recibido instrucciones del Gobierno de Su Majestad Británica de presentar al Gobierno de Costa Rica una protesta enfática contra la aplicación de la Ley del Congreso, No. 41 a cualesquiera derechos británicos, adquiridos en Costa Rica, que dicha ley pretende afectar en cualquier manera.

El Gobierno de Su Majestad Británica aprovecha esta oportunidad, para llamar la atención del Gobierno de Costa Rica a las protestas presentadas antes de la fecha en que el Decreto No. 41 se hizo ley, y para reiterar que la aplicación de esta ley a tales casos, como los de The Royal Bank of Canada y del contrato Amory, sería considerada por el Gobierno de Su Majestad Británica como un ataque serio contra derechos británicos legítimamente adquiridos para lo cual no existe ninguna justificación.

El Gobierno de Su Majestad Británica está dando y propone seguir dando a tales casos todo el apoyo necesario para prestarles la debida protección a los derechos adquiridos.

Además, he recibido instrucciones de indicar a V. E. que, hasta ahora, el Gobierno de Su Majestad Británica no ha recibido contestación a su ruego, comunicado por el Encargado del Consulado Británico en San José el día 24 de agosto, con respecto a la actitud que asumiría el Gobierno de Costa Rica, después de la reafirmación de dicha ley, o con relación a los pasos que ahora propone tomar el Gobierno de Costa Rica para conservar en su totalidad los derechos adquiridos por los dueños del Contrato Amory, o tocante al caso de The Royal Bank of Canada en cuanto a los billetes de un mil colones, tenidos por este Banco, y tengo el honor de rogar a V. E. que se digné indicarme qué actitud assume el Gobierno de Costa Rica con respecto a estos casos."

Con toda consideración, me es grato suscribirme del Honorable Señor Secretario de Estado,

su muy atento servidor,

FRANK N. COX
Encargado del Consulado Británico

Esta nota anterior, tan opuesta a los ideales predicados por las Potencias A-

liadas durante la gran guerra, obtuvo una contestación de nuestra Cancillería, digna del mayor encomio.

Entresacamos los siguientes párrafos: "Anunciada como estaba en el cablegrama de Vuestra Señoría recibido el 31 de julio del corriente año, la próxima llegada de un Ministro británico acreditado en Costa Rica, parecía lógico aplazar la discusión de este asunto (Royal Bank, Contrato Amory) hasta poderla entablar de una manera regular y por la vía diplomática, que es la correspondiente; pero ya que se ha demorado el señor Ministro Plenipotenciario anunciado, no tengo inconveniente en enviar a Vuestra Señoría la respuesta que ha pedido con insistencia."

"La Ley de Nulidades fué publicada en La Gaceta de 22 de agosto último y entró en vigencia diez días después. En el mismo número del Diario oficial se registra un manifiesto del señor Presidente de la República, cuyo tema principal es la discusión de dicho decreto y la contradicción de criterio, en cuanto a la oportunidad de su emisión, que existió entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo; pero también se hace en ese documento la siguiente declaración:"

"En su oportunidad refuté esa ley como prematura y apasionada, pero de hoy en adelante mi deber es acatarla, ejecutarla, defender la nación cualesquiera que sean las circunstancias que sobrevengan"; y al transcribir a Vuestra Señoría el párrafo anterior, dejo contestada la pregunta que se sirve hacerme en cuanto a la actitud que asumirá nuestro Gobierno respecto al decreto en cuestión..."

"... La ley No. 41 afecta igualmente derechos de ciudadanos norteamericanos, alemanes y españoles, así como de hijos del país y el Gobierno está obligado a mantener un criterio uniforme a este respecto, cualquiera que sea la nacionalidad de las personas o compañías a quienes la promulgación de esta ley afecte en sus intereses, brindando a todos por igual el camino de los Tribunales para dirimir sus derechos."

"El contrato Amory fué propuesto y sancionado durante el régimen de Tinoco, y en la fecha en que se publicó era ya perfectamente conocida en el país y fuera de él la actitud del Gobierno de los Estados Unidos de América, imitada por Inglaterra, Francia y otras Potencias, de no otorgar reconocimiento al Gobernante de Costa Rica que ocupaba la Presidencia después del golpe de estado de 27 de enero de 1917, negándose por lo mismo a entrar con él en relaciones de carácter oficial, con todas las consecuencias que este estado de cosas tenía forzosamente que producir."

"Por este motivo parece una inconsecuencia que en la actualidad se mantenga por los interesados la tesis de que una concesión otorgada por personas que no merecieron el asentimiento del Gobierno de Su Majestad Británica, tenga sin embargo los caracteres de la más estricta legitimidad y que por lo tanto su anulación por el Congreso de Costa Rica no tenga valor legal alguno."

"En cuanto a los billetes que pertenecen a The Royal Bank of Canada, me permito llamar la atención de Vuestra Señoría, acerca del hecho de no existir en la Secretaría de mi cargo, reclamo alguno de parte de esa Institución, y de que lo único que al asunto se refiere son

las notas que tengo la honra de contestar."

"El Gerente de la Sucursal del citado Banco establecido en San José, presentó al Gobierno varios memoriales con posterioridad al 9 de marzo del año en curso, pero todos tendientes a que se abrieran de nuevo los Tribunales de Justicia para continuar el litigio pendiente entre dicha Sucursal y el Banco Internacional de Costa Rica."

"A esa petición que nos pareció justa y oportuna, contestamos en una forma eficaz dirigiendo al Congreso de la República una exposición y una instancia posterior que fueron atendidas en definitiva, al emitirse el decreto legislativo fechado el 19 de agosto último."

"Debo aclarar un punto a este respecto. El Gobierno Provisional anterior, al emitir su Decreto de 9 de marzo, no trató de obtener un cierre de los Tribunales, propiamente dicho, sino de aplazar la discusión relativa a los billetes de mil colones hasta la próxima reunión de la Cámara de Diputados y el restablecimiento en su integridad del régimen constitucional, con la mira de que las decisiones que sobrevinieran en asuntos de esa magnitud estuvieran revestidas de fuerza legal indiscutible; y a mi vez llamo la ilustrada atención de Vuestra Señoría acerca de lo extraído que nos parece que expedido el medio judicial, sin restricción alguna, desde el 11 de agosto próximo pasado, la Sucursal del The Royal Bank of Canada no ha querido acudir de nuevo al Tribunal, a pesar de las reiteradas protestas que en este sentido contienen sus memoriales, y tiene paralizado el expediente creado por sus representantes y en obediencia a sus instrucciones."

"Desde luego observaré también que The Royal Bank of Canada no puede ni debe apelar a otra vía que a la judicial para decidir el presente conflicto de los billetes de mil colones, primero porque la Ley General de Bancos que rige entre nosotros desde 1900, contiene en sus artículos 11 y 12 la disposición de que los bancos que se establezcan en el país como sucursales de otros bancos extranjeros, TENDRAN, así como los accionistas, el carácter de costarricenses, sin poder nunca invocar derechos de extranjería en lo que se relacione con las operaciones que efectúen, que siempre se decidirán por nuestros Tribunales y con entera sujeción a las leyes de esta República; y segundo, porque la autorización especial que le fué concedida por el Gobierno de Costa Rica a The Royal Bank of Canada, el 7 de agosto de 1915, para el establecimiento de la Sucursal en San José, contiene expresa advertencia de que debe conformarse a la clara disposición de la Ley de Bancos que he copiado literalmente en el párrafo anterior."

"En esta forma creo haber contestado todos los puntos a que las notas que mencioné al principio se contraen."

"Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Señoría el testimonio de mi consideración muy distinguida"

ALEJANDRO ALVARADO QUIROS.

A Su Señoría
Constantino Graham,
Encargado de Negocios de
Su Majestad Británica.

Panamá."

Al margen del cable

La paz y el problema de las islas Aland

La cuestión de la soberanía del archipiélago de Aland está sometida al estudio de la Liga de las Naciones, la cual ha encargado una ponencia a tres juristas consultos internacionales, para que sirva de base a la discusión entre Finlandia y Suecia.

Se trata de uno de los numerosos incidentes derivados de la destrucción de los grandes imperios, cuyos restos son solicitados para integrar nuevas agrupaciones fundadas sobre razones étnicas, geográficas o políticas.

Las islas de Aland, situadas en la bisectriz del golfo de Botnia, ejercen respectivamente sobre las costas de Suecia y Finlandia, desde el punto de vista estratégico naval, el papel de una obra de defensa avanzada o de una base naval de operaciones.

Los suecos exponen, en favor de su derecho para anexionarse estas islas, la razón de que el 96 por 100 de sus habitantes han votado por su unión a Suecia en un reciente plebiscito. Finlandia, a su vez, expone que aun en la época anterior al Tratado de 1809 por el que Suecia cedió a Rusia el territorio finlandés y con éste las islas en cuestión, dependía el gobierno de éstas de la jurisdicción de Finlandia, a la cual siguen perteneciendo, y que, por lo tanto, se trata de una cuestión de régimen nacional interior.

Ambas naciones parecen dispuestas a no ceder en sus respectivas pretensiones, y es posible que el pleito en trámite ven-

ga en última instancia a resolverse por la fuerza de las armas, que, desgraciadamente, y a despecho de las solicitudes pacifistas, determina la solución inapelable; pero ha de ser curiosa y ofrece mayor interés como antecedente internacional, la actuación de la Liga de las Naciones, en uno de los primeros asuntos de este género pendientes de su estudio y decisión.

Es de suponer que los juristas consultos llamados a informar sobre la nacionalidad que debe prevalecer en dicho archipiélago no dejarán de tener en cuenta las razones geográficas que parece se han echado de menos en las decisiones del Consejo de los aliados para la reconstrucción de Europa.

Mientras tanto es interesante llamemos la atención de nuestros lectores sobre la hegemonía ejercida sucesivamente sobre el Mar Báltico por sus naciones ribereñas. Primero, cuando la unión de los pueblos escandinavos, Dinamarca preponderaba en Suecia y en dicho mar; luego fueron los suecos los dominadores; después los rusos; últimamente los alemanes, y ahora pretenden de nuevo los suecos recobrar su valor naval. Así también ocurre análogamente en la vida del mundo en general, mas en este caso concreto, por tratarse de una pequeña cuenca marítima, la menor extensión permite que se aprecien con mayor claridad las alternativas que registra la Historia. Nihil novum sub sole.

BARATILLO

EN LA CONSTANCIA

Gran cantidad de CAMISAS FINAS para hombres
Se realizan a MENOS DEL COSTO DE FABRICA
Haganos una visita antes de hacer sus compras en otra parte

Mriano Struck Depósito de materiales de Construcción

Teléfono 1539

Existencia permanente de Cal de Concha — Arena de primera Clase — Ladrillo de Construcción y petatillo de varias clases. — Se despachan órdenes a domicilio y Provincias — Calle Central, 250 varas Sur de Catedral.

La Geisha y La Feria

Giralt Hermanos

Especialidad en el servicio para bailes, bautizos y matrimonios

De última hora

Más noticias mundiales

SERVICIO HAVAS

PARIS, 5. — Salió de Varsovia la Misión Especial polaca acreditada ante el General Wrangel y que desembarcará en Crimea.

PARIS, 5. — Meyer, Embajador Alemán en París, visitando oficialmente a Leygues, jefe del Gobierno francés, afirmó que el Gobierno Alemán está decidido aplicar integralmente el Tratado de Versalles hasta el extremo límite de las posibilidades. Leygues contestó que si se constataba una leal y buena voluntad, por parte de Alemania, en ejecutar las cláusulas del Tratado, que por su parte, el Gobierno francés se emplearía con seguridad en asegurar el restablecimiento de las relaciones normales y el desarrollo de las relaciones económicas, que serían en estas condiciones mayormente facilitadas para provecho de ambas naciones.

ROMA, 5. — Según telegrama de Milán los jefes del partido socialista adoptaron una moción espulsoando la expulsión del partido de todos los miembros que no aprobarían integralmente el programa de Lenine.

PARIS, 5. — Según telegrama de Lille (Norte de Francia) al diario "Excelsior", los daños de guerra sufridos por la industria textil alcanzan a la suma de dos y medio millones de francos.

COPENHAGUE, 5. — Se confirma la agitación popular actualmente en Rusia. Se anuncia que muchos comisarios del pueblo han sido fusilados, y que Trotsky ha sido herido en el curso de un motín.

PARIS, 5. — El Congreso franco español se abrirá el 31 de marzo de 1921 bajo la Presidencia personal del Rey de España.

BERLIN, 5. — Se señala de varias ciudades manifestaciones en honor del aniversario de Hinderburg. Manifestantes obreros pidieron que se quitara la bandera Imperial Alemana que había sido alzada.

La Parra Cantina y Refresquería

Recientemente abierta al público

Donde su propietario se esmera por servir a su clientela de la mejor manera posible. Se sirven Bodas, Bailes y Bautizos

Propietario: Lucas Olivares

LA MODA

TIENDA DE CALZADO DE SANTIAGO SABATINO

Materiales de primera calidad Importados directamente por el propietario

CALZADO en todo estilo para señoras, señoritas y caballeros

Calle de la Estación al Atlántico



El ex-Presidente Deschanel estuvo a punto de ahogarse

LOS BOLSHEVIQUIS ESTAN PERECIENDO EN LA CONTRARREVOLUCION DE RUSIA

Servicio informativo extraordinario

EL PARAGUAY EN LA LIGA DE LAS NACIONES

ASUNCION, Paraguay. — El Presidente Gondra, al asumir el mando del país, ha enviado un mensaje especial al Congreso Nacional, solicitando vote un crédito de diez mil dólares destinados a ser enviados a la Secretaría de la Liga de las Naciones para cubrir la cuota que corresponde al Paraguay como miembro de la Alta Institución.

COSAS DEL CAOS DE RUSIA

LONDRES. — Se han recibido informes de haberse desarrollado una serie de asonadas y motines antibolsheviques en Petrogrado. Son tan serios los motines que los Comisarios rojos se han visto obligados a refugiarse donde han

podido. Seis de ellos fueron tomados por el pueblo enfurecido y arrojados al río Neva, muriendo ahogados. Las noticias de las derrotas sufridas en la invasión a Polonia han influido en esta contrarrevolución. El último mensaje dice que la flota del Soviet se amotinó en Kronstad, aclamando guerra a muerte a los que han reducido al país a la ruina.

INCENDIO DE UN BUQUE DE GUERRA ESPAÑOL

FERROL. — Estalló un formidable incendio a bordo del buque de guerra español "Pelayo". Hizo explosión la gasolina. Los daños son enormes. Quedaron destruidas todas las embarcaciones menores del barco. Hubo algunas víctimas.

EL CONSEJO INTERNACIONAL DE MUJERES

CRISTIANIA. — El Consejo Internacional de Mujeres reunido aquí aprobó una resolución recomendando que se restrinja la fabricación y venta de licor. Acordó que los hijos ilegítimos tienen también derecho de llevar el apellido de su padre y de tener la ayuda de éste. Se discutió también la campaña para combatir, por inmorales, las exageraciones en el vestido de calle y en el de baile.

EMIGRACION FRANCESA AL BRASIL RIO DE JANEIRO. — El Gobierno ha tomado en consideración la solicitud de centenares de familias francesas que ofrecen venir al Brasil a dedicarse a la agricultura e industrias. Solamente de la región del Rin quieren venir cien familias completas, y han pedido apoyo pecuniario. Es seguro que se les conceda.

OTRA FLOTILLA DE AEROPLANOS PARA EL PERU

LIMA. — Todos los Diputados del Congreso Nacional, en vista de la necesidad que tiene el Perú de prepararse para todo evento, han destinado sus sueldos para comprar inmediatamente otra flotilla de aeroplanos de combate para el ejército. También la Municipalidad de Lima adquirirá un avión comprado con sus propios fondos.

ALFONSO XIII A LOS PRESIDENTES DE LA AMERICA ESPAÑOLA

HABANA. — Avisan de Madrid que el Rey Alfonso XIII ha enviado al Comandante del acorazado del mismo nombre una serie de pliegos que contienen autógrafos para cada uno de los Presidentes de la América Española. Esto confirma el propósito del monarca español de hacer efectivo un acercamiento hacia los pueblos hispanoamericanos.

REVELACIONES ACERCA DE DESCHANEL

PARIS. — La enfermedad del infortunado ex-Presidente Deschanel se asemeja mucho a la condición de los soldados que durante la guerra sufrieron conmociones por el estallido de las bombas. Un miembro de la Academia de Medicina consigna con su firma este dictamen. Dice que muchos individuos que escaparon de las bombas aparentemente intactos no presentan herida alguna, pe-

ro tienen la mente y los nervios afectados gravemente. Así, el choque recibido por Mr. Deschanel al caer del tren le ha producido el mismo efecto que las bombas. Esto se ha confirmado con la reciente caída en el canal del parque de Rambouillet: estaba Deschanel tranquilo a la orilla y de repente se desvaneció y cayó. Un pescador estuvo pronto a sacarlo antes de que se ahogara.

LOS ALEMANES QUIEREN REHACERSE

BERLIN. — El "Deutsche Zeitung" sigue tratando acerca de la necesidad de abrir una corriente comercial a Suramérica. Dice: "Ninguna otra parte del mundo puede suplirnos tan bien de las materias primas que urgentemente necesitamos para nuestras industrias, como aque-

llos ricos países. Nuestra exportación en el Suramérica subió el año anterior a la guerra solo con Argentina, Chile y Paraguay a más de mil millones de marcos. Y creemos que aquellas naciones están ansiosas de restablecer las corrientes comerciales. A esto hay que agregar que cerca de cuatro millones de alemanes quieren emigrar a Suramérica".

ENORME TRAFICO POR EL CANAL DE PANAMA

PANAMA. — Después de la terminación de la guerra se ha demostrado la eficiencia del Canal. El tráfico aumenta cada día. He aquí un dato revelador. Del primero al 15 del mes pasado pasaron por el Canal, del Atlántico al Pacífico 61 barcos, y del Pacífico al Atlántico 73. Total 134 nave-

Molino Costarricense
Ofrece al Público la
FAMOSA HARINA Flecha
La Mejor de la Mejor
MAS GLUTEN MAS RENDIMIENTO
COMPLETAMENTE FRESCA
También ofrece al Público
Afrecho de Trigo
de la mejor calidad
De venta en la
Costa Rica Commission Co.
San José
Contiguo del local de La Puerta Sol

Nuestro Certamen de Belleza Resultado del 18º. escrutinio

Señorita Adelia Carranza Montealegre	3080	Rosalía Lara Y.	330
— Carmen Jiménez Guardia	2811	Zoraida Fernández	307
— Aída Charpentier	2446	Irma Gallegos	265
— Clemencia Argüello Bonilla	2388	Maria del Rosario Gallegos	235
— Niní Volio Mata	2300	Carmen Borges	210
— Lupita Santos	2300	Celia Carranza	209
— Julia Domínguez	1531	Elena Araya Solís	185
— Adela González Herrán	1457	Anita Castro A.	184
Margarita Chavarría	1307	Marta Castro R.	181
— Ada Brenes	1245	Amalia Chamorro	150
— Dora Jiménez Guardia	1209	Amalia Chavarría	150
— Lalita Grillo	824	Marta Montealegre	125
— Angela Alvarado	823	Clemencia Castro Sáenz	123
— Elena Rodríguez V.	551	Carmen Serrano	116
— María Borges	523	Julia Volio	110
— Adelia Carranza Aguilar	480	Margarita Herrero	109
— Dora Fonseca V.	401	Ela de Vicente Giralt	107

Notas de la calle

A punto de ser atropellado por un auto lo estuvo el menor Rafael Miranda. Embocaba a una esquina cuando pasó el auto a gran velocidad. A no ser por un policial de línea, el muchacho hubiera sido arrollado por el carro.

Hasta cuándo será que se cumple el Reglamento?

En una hostería, bien conocida por los escándalos que allí se promueven, hubo una riña en la que tomaron parte seis individuos. Se repartieron golpes sin miramiento alguno, hasta que la policía se presentó, llevándose a los querellantes a la detención.

Uno de ellos resultó lesionado en la cabeza a consecuencia de haber recibido un golpe con una botella.

En la cuadra que queda atrás de la Catedral, falta vigilancia por parte de la policía y falta alumbrado.

Por este motivo, se ven allí ciertas escenas que van en contra de la moral pública.

Trasladamos una vez más esta denuncia a las autoridades de policía.

SE GRATIFICARA

En estas oficinas a quien presente un dije en forma de relicario de vidrio que encierra una cabezita de perro Bulldog, perdido en el cañón del Carmen.

Un asalto en despoblado

Ni más ni menos fué lo ocurrido al señor César M. Guzmán en Tibás. Paseaba con algunas señoritas, por aquellos lugares, cuando les salió al paso un sujeto de mala catadura, empuñando un machete. Agredió a Guzmán así como también a las jóvenes, resultando una de ellas lesionada en una mano.

El hecho es en extremo criminoso y por consiguiente las autoridades deben proceder enérgicamente contra el individuo, pues de lo contrario continuará haciendo de las suyas, en perjuicio de las personas honradas.

Festejando a su Jefe

Ayer, con motivo de celebrar su onomástico, fué obsequiado el Jefe de los Exploradores "Juan Rafael Mora" con un precioso lapicero. Los obsequiantes fueron sus subalternos los exploradores, quienes fueron en debida formación a su casa.

Uno de los exploradores usó de la palabra, expresándose cariñosamente para con su Jefe, quien se mostró plenamente agradecido con los niños que tan espontáneamente le dieron esa muestra de simpatía y de cariño.

Suscríbase a "LA PRENSA"

Toque de alarma

Ya se ha dado la voz de alarma respecto a la existencia de algunos casos de difteria en esta capital, precisamente en los barrios más céntricos.

Esos casos no han sido aislados y constituyen un peligro para los demás niños que pueden ser contagiados rápidamente. Ojalá tome nota de esto la autoridad sanitaria, para que proceda sin pérdida de tiempo a dictar las medidas del caso.

Estimado viajero

Después de algún tiempo de permanecer en Europa, ha regresado al país el activo comerciante español, don Jerónimo Pagés.

Nos complacemos en enviarle nuestro atento saludo al señor Pagés.

Aerogramas del día

HAITI SATISFECHO... SEGUN LOS YANQUIS

WASHINGTON, 2. — El Contralmirante Knapp recientemente enviado a Haití por el Departamento de Estado, como comisionado de los Estados Unidos, para investigar las condiciones de esa República, ha hecho una relación preliminar, diciendo que las condiciones son muy satisfactorias, y que confirma esa opinión el presidente de Haití.

INGLATERRA Y JAPON EN LA BAJA CALIFORNIA

MEXICO, 2. — Ha sido asegurado por los gobiernos de Inglaterra y Japón el control de la industria petrolera en la Baja California.

NAUFRAGIO DE UN BARCO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 2. — El Departamento de Marina ha recibido un despacho en que se le comunica que el vapor norteamericano "Lane" chocó con una mina a la entrada del golfo de Riga, a 395 grados, o sea a tres millas del faro de Possen, lugar a donde se han dirigido ya los vapores "Broken" y "Gilmer" y otros para ayudar en el accidente.

EL EX-KAISER DEBE PAGAR EN HOLANDA

LA HAYA, 3. — El Gobierno holandés después de una larga investigación sobre los recursos del ex-Kaiser decidió que el debía pagar un impuesto sobre una entrada de 1.500,000 florines al año.

Manuel Madrigal Q.
Frente al Palacio de Justicia
La Tienda
que vende más barato

Encajes Ingleses - Casimires Ingleses
Cortinas Inglesas

Gran Rebaja en los Precios,
por ser importados directamente

Cupón del Certamen de Belleza

Certamen de belleza de "La Prensa" para el 12 de octubre de 1920, Fiesta de la Raza

Voto para reina de la belleza por
la Señora _____

Teatro Variedades Martes 4 de Octubre

Ultima función y despedida de los artistas:
IVNA - Bailarina Ilusionista
JACK HILLSON - Atleta de Salón
con lo mejor de su repertorio

Anoche en el Salón del Ayutamiento

Una sesión borrascosa al margen de asuntos centroamericanos

Nos llegan rumores de que la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento fué borrascosa al discutirse el asunto centroamericano en relación con el Congreso Municipal que ha de celebrarse el 12 en Guatemala y para el cual fue invitada en debido tiempo la Corporación.

Parece que en el momento de ponerse a la vista la invitación de Guatemala y las comunicaciones diversas de muchas Municipalidades, los señores municipales positivamente, enemigos de los magnos ideales, opinaron porque no debía darse lectura a esa correspondencia en virtud de considerarla sin ninguna utilidad.

En el curso de las discusiones llegó hasta asegurarse que el Presidente Herrera, de Guatemala, era yanqui. Y todo por obra — según nos dicen — de un anónimo que circuló entre los señores municipales.

Finalmente, se acordó no concurrir ni hacerse representar en el Congreso Municipal Centroamericano.

Lo sentimos.

Para cerrar esta nota debemos dejar constancia de que en medio de la borrascosa sesión municipal de anoche se alzó la voz patriótica y de protesta de un ciudadano. Fué don Anibal Amador G., quien ha salvado su responsabilidad histórica con el siguiente voto escrito:

Señores Miembros de la Municipalidad Capitalina.

No quiero dejar pasar desapercibida la honrosa y patriótica invitación que el Gobierno de Guatemala ha hecho a la Primera Municipalidad de la República. Lamento de todo corazón la ridícula negativa del Estado al evadir su cooperación pecuniaria para la Representación que de este Municipio debía haber sido ya electa no ya por un deber de centroamericanistas sino por conmemorar la Fiesta de la Raza y la que estos pueblos deben mantener consolidándose por ser ella la génesis que por abolengo sustentamos. Debo concretar mi actitud en este caso, porque no me satisface los lacónicos telegramas que son a la mayor de las veces simple fórmula social que se cruzan recíprocamente entre las Cancillerías, hubiera deseado, y lo digo sin ambages haber visto un par de unidades de este Ayuntamiento deliberando en aquel con-

junto de patriotas que se preocupan del bien del Istmo Centroamericano.

Cumpliendo la iniciativa de nuestra hermana Guatemala, han enviado sus legaciones las Repúblicas siguientes: El Salvador, Honduras y Nicaragua, en cambio nosotros casi indiferentes hemos dejado transcurrir el tiempo sin preocuparnos de la importancia de asistir a esa Asamblea Confederativa, que es el comienzo de un ideal, y de la realización de una utopía. Utopía señores Regidores, por la cual se lucha y que va tomando incremento entre los demás Estados de Centroamérica, los que se encaiman a la Gran Obra de Unificación.

La Municipalidad, a igual que el Gobierno deberían de haber depuesto todo indiferentismo, y de hecho contribuir al envío de esa Legación que al no nombrarse deja en mal predicado tanto a uno como a la otra; mas, si se considera que el Estado ha sido invitado para un acto que abrigará las mismas ideas y las mismas tendencias.

Pretender entorpecer nuestro deber con alegar la parte económica, repito es ridículo. No actúa una Legación nuestra actualmente en Centroamérica? ¿Con qué fin? No gasta el Estado un sin fin de dinero en el ramo de Guerra? Y nuestra Municipalidad no sostiene empleados con altos sueldos a donde la equidad es un mito y raya en exageración. Desde luego no quedan medios que vengam a justificar la pasiva actitud que hemos observado. Por mi parte declaro que no debiendo aceptar las resoluciones definitivas de un Consejo de Ministros, y la confirmación por nuestra parte del no nombramiento de esa Legación me dan cabida para que mantenga mi criterio distanciado de ambos pareceres. Por un deber de sociabilidad hubiera sido muy digno nombrar con eficacia esa Representación, que lejos de avergonzarnos vendría a probar nuestra cultura y nuestro progreso. Por lo tanto, pido se haga consignar mi voto favorable a la designación de esa Legación para que él figure en las Actas de este Municipio como de igual manera sea publicado en el Organó Oficial de esta Corporación.

De la Honorable Municipalidad atentamente servidor,

ANIBAL AMADOR G.

Harina Harina Harina

A partir de hoy nuestras conocidas marcas
DOS BRONCES, IVORI, VIGILANTE y FLECHA
 serán ofrecidas a precios **ESPECIALES**.
 Compare esos precios con otras marcas de harina
 que se ofrecen y sobre todo
COMPARE LA CALIDAD.

Pan-American Trading Co.

UNITED FRUIT COMPANY SERVICIO DE VAPORES

Servicio semanal de vapores de Nueva York a Puerto Limón y viceversa, haciendo escala en Habana y Colón, tanto de venida como de regreso.
 Llegan a Limón los jueves en la mañana y salen los sábados en la tarde.
 Estos vapores hacen conexión en Colón con otros vapores de esta misma Compañía que semanalmente salen de ese puerto para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.
 Estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso.
 Para más informes dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, o a los Agentes en San José, Sres. Sasso & Pirio Sucesores.

G. P. CHITTENDEN,
 Administrador.

AVISO

En virtud de arreglos con la casa Fortich, Espriella y Cía., y como sucesores de esta firma, hemos formado una Sociedad Mercantil, colectiva, domiciliada en esta ciudad, bajo la razón social de

ESPRIELLA & CO.

Somos socios colectivos y capitalistas: doña María de la Espriella Müller, doña Josefina de la Espriella de la Guardia, doña Constanza de la Espriella v. de Müller, la señorita Catalina de la Espriella y don Francisco de la Espriella.
 Este último es el único GERENTE. Rogamos a nuestra clientela y al público en general, tomar nota de la nueva Razón Social.

San José, 28 de agosto de 1920

Hotel Washington

El mejor de Costa Rica

Los dormitorios cuentan con baños de agua caliente y fría. Los agentes viajeros encontrarán cuartos propios para sus huéspedes.

Cocina francesa y americana - Se habla Inglés, Francés, Alemán y Español

Teléfono número 173 -- Apartado número 479

EL CAMBIO SUBE!

Todos los negocios trepan los precios! Pero en LA VIOLETA, Tienda de los señores Zeledón Hermanos, principiará la semana entran una GRAN REALIZACION. Zarzales, lienzos, mantas, driles, frazadas, medias, tela para sábanas, etc., etc., a mitad de precio.

En LA VIOLETA, 50 varas al Norte de la Botica Oriental.

Frente a Grillo.

ALMACEN LA MAGNOLIA

Conservas francesas, marca
 Teyssoueu y Marsmallows
ESCARRE HERMANOS

Tienda de JAIME CARRANZA

Apartado 515 -- Teléfono 169

HAN LLEGADO:

Lámparas de mesa y de colgar (últimos modelos)

Artículos Plateados y Niquelados

Juegos de Loza, de Té, de Café y de Mesa

Un Surtido Grande de OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS DE BODA

Los acontecimientos políticos de Nicaragua

(POR TELEGRAFO)

Managua, 2 de octubre.

El Ministro de Relaciones Exteriores ha desmentido categóricamente la noticia dada por algunos diarios de la oposición de que el Ministro de Guatemala había sido declarado "non grato" por el Gobierno de este país.

Tal suspicacia fué de los diarios opositoristas por haber llegado el retiro de la Legación un día después de que el Ministro guatemalteco dirigiera su nota a los dos partidos combatientes en la lucha eleccionaria, a fin de que se unieran mediante una repartición de los puestos públicos y la rifa de la Presidencia.

El partido conservador contestó por medio de su Directiva suprema, con todo comedimiento, diciendo que sus principios los juzgaba útiles a la República y que no podía someterse a la suerte el abandono de la obra que tenía comenzada en estos momentos trascendentales, en los cuales el pueblo nica despierta de su letargo y se mueve en un ambiente de republicana libertad, conseguida por el partido conservador de Nicaragua.

Hay trabajos fuertes del partido liberal para eliminar para siempre del campo civil a los partidos progresista y unionista. Ayer mismo fueron borrados de los papeletas liberales los nombres de los candidatos a las diputaciones de filiación progresista. Igual cosa sucedió en León. Todo este trabajo es obra del General José María Moncada, quien dice que el pueblo liberal es quien debe elegir y no las directivas de los partidos. El General Moncada dice que el progresismo y el unionismo están en una ridícula minoría.

Don Diego Manuel Chamorro, candi-

dato del partido conservador, lanzó hoy al país un importante manifiesto en que se muestra seguro del triunfo en los comicios por haber logrado reunir en torno suyo a todo el partido que estaba disgregado. Ahora los conservadores unánimes proclaman la candidatura de don Diego Manuel. Anteayer se le agregó el partido constitucionalista conservador, que encabezaba don Fernando Solórzano, abandonando por completo a su jefe.

Todos los constitucionalistas conservadores han sido bien recibidos en las oficinas de la Directiva Suprema del partido conservador y organizados en comisiones de propaganda. Mañana comienzan las elecciones parciales. Ambos partidos, el liberal y el conservador, se aprestan para una lucha formidable. Hay gran movimiento dentro de la ciudad capital, así como en todos los Departamentos.

Al señor Presidente de la República le fué comunicada ayer la noticia de que un grupo de liberales leoneses visitó de militar norteamericano a un yanqui trashumante, y lo llevaron a los pueblos de la Segovía, diciendo que ese era el Ataché de la Legación norteamericana, Mr. Jesse W. Miller. Inmediatamente se dió orden de comunicar que el Mayor Miller permanece en esta ciudad capital, a fin de que los pueblos no sean atemorizados por gentes desconocidas que suplantaban a las personas.

Aunque hay algunos conatos de desorden se cree que las elecciones serán en paz, puesto que las autoridades nicas son suficientemente ecuanímenes para vigilar el orden y la armonía entre los electores.

AGENCIA DE NOTICIAS

REALIZACION 50% menos

Calzado en todo estilo para señoritas, caballeros y niños

TELEFONO 751 La Colombiana APARTADO 699

BOLETIN MARITIMO

LIMON, 3 de octubre. — Hoy a las 4 p. m. ancló procedente de Puerto Colombia con un día y diez y ocho horas de travesía el vapor holandés "Van Rensselaer", de 2664 toneladas, al mando del capitán R Nybos, con 108 tripulantes y consignado a H. Smith y Co. Pasajeros: Roberto Harrer, señora e hija, Moritz Harrer, W. Peters, Marie Peters, Rudolf Riege, Theodor Tefel, Silvia Groen, Martha Fren, Walter Beutel, Ernest Prosh, Bern Lotte, Anna, Erna y Fritz Sohmidtsdorf, A. Westermann y 3 hijos, Hans Einfeldt, Theo y Rut Blainck, Paul Zinke, Tomás de Pedro, A. Herrero, Gumersindo Herrero, Luisa de Tovar, Salustio Ruiz, Jerónimo Pagés, Juan Meche, A. Cámara, J. M. Gutiérrez, P. John Wood, Emilio Coll y señora y Cristián Jiménez y 48 en tránsito. Correspondencia, 4 sacos y 1 paquete. Carga general.
 El Capitán de Puerto,
 G. ACOSTA

LIMON, 4 de octubre. — Hoy ancló, procedente de Bocas del Toro, con doce horas de mar, la lancha costarricense "Cantón" de 30 toneladas, al mando de su capitán Simón Hippollito, con 9 tripulantes, y consignada a A. León. Pasajeros: Julio Nentano, Leonor Arango de Riche, Clarivet y Enrique Riche. Sin carga. Correspondencia, 2 sacos.
 Por el Capitán de Puerto,
 Jorge Castro. — Secretario

Limón 3.
 Anoche a las 7 p. m., zarpó con destino a Nueva York, vía Cristóbal y Habana, el vapor norteamericano "Pastores", de 4559 toneladas, al mando del Capitán Ch. R. Glenn, con 150 tripulantes, despachado por la United Fruit Co. Pasajeros: Henry Fay, Daniel Gómez, María de Gómez, José T. Blanco, Salvador Alan, Julián Marchena, Juan Hernández,

Mario Sancho, José Lorente y señora, María Alvarado, Miguel A. Castro, F. Jiménez O., Mario Montealegre, Warren Smith, Vicente Montealegre, Juana Caldas, Virginia Civinter, Phily Salomon, Frank Fonille, Amada de Badilla, J. B. Badilla, L. T. Dorrans, B. A. Mac Malpon, S. Amador, Alberto Delgado, Manuel Delgado, Anita Lindell, Fred Hamilton, Otto y Roberto Holmicks, Alberto Days y señora, P. Days, Fred. Solórzano, Slav. Cerdas, Ethel Blair, Orace Jackson y George Halse y 9 en cubierta. Correspondencia: 27 sacos. Carga: 40640 racimos de bananos, 1425 sacos azúcar, 920 cajas naranjas, 13 bultos cueros secos, 7 sacos café, 800 bultos legumbres y frutas, 1 caja queso.

Limón, 4.

Hoy a las 9 a. m., zarpó con destino a Boston, despachado por la United Fruit Co., el vapor inglés "San Pablo", de 1834 toneladas, al mando de su Capitán A. H. Reade, con 49 tripulantes, sin pasajeros ni correspondencia. Carga: 114 atados hierro galvanizado, 150 sacos, 380 sacos azúcar, 2 cajas de carey, 43 cajas hule, 825 sacos café, 13 cilindros vacíos, 29 piezas madera y 18 bultos varios. Correspondencia: 3 sacos o paquetes. — El Cap. del Pto. — JORGE CASTRO, Se-

—Ayer a las 4 p. m., zarpó con destino a Amsterdam, vía Colón, despachado por R. Smith el vapor holandés "Van Wenselaer", de 2664 toneladas, al mando de su Capitán A. B. Eybair, con 108 tripulantes. Pasajeros: Werner Liebisch, Ernesto Castro, Angel Cheson, Rafael A. Insignaris, Sofía Sáenz, B. Calvo, Lisandro Paires y señora, W. Van Neuhaus, W. Aura, Elene y Henry Westerman, J. B. Alvarado, J. Clado Escards, My M. Sura, Esperanza Espinosa, J. Mercedes y María Arribia, Oliva Fuentes. Carga: 114 atados hierro galvanizado, 150 sacos, 380 sacos azúcar, 2 cajas de carey, 43 cajas hule, 825 sacos café, 13 cilindros vacíos, 29 piezas madera y 18 bultos varios. Correspondencia: 3 sacos o paquetes. — El Cap. del Pto. — JORGE CASTRO, Se-

POR 3 COLONES

mandaré por correo seis frascos de perfume extra fino, con el mismo carácter de *Pompela, Azurea, Gloria de París, L'Origan, Ideal, Dulce Beso, Eclat, Flores de Amor, Fascinación, Mavis, Mary Garden o Bouquet Imperial*, en su purísima esencia.

Dirección: Srta. LIDILIA CEPPEDES, Apartado 40. — Heredia.

Corte Plena Sesión de ayer

Fué aprobado el nombramiento del señor José Umaña Alvarado, para portero de la Sala Primera de Apelaciones, en vez del señor Alberto Rosales, a quien se concedió permiso hasta por 3 meses.
 —Se nombró al señor Luis García López, para Alcalde suplente del cantón de San Isidro de Heredia.

—De las ternas enviadas, se nombró a los señores Mariano Guerra Alfaro y Rodolfo Soto Calvo, para los puestos de Secretario y Prosecretario del Juzgado del Crimen de Alajuela, el primero, en vez del señor Ramón Méndez Quesada, quien pasó a otro destino, y el segundo, en sustitución del señor Guerra.

—Se nombró al señor Alcides Ramírez Soto para notificador sin sueldo de la Alcaldía del cantón de San Mateo.

—Se eligió al señor Alberto Caravaca García, primero de la terna de ley, para el empleo de Secretario de la Alcaldía del cantón de Abangares.

—Vistas las solicitudes de Juan Muñoz Romero, Misael Gómez Villegas, Evangelista Muñoz Prado, Daniel Quesada Vindas, Gregorio Amoretti Guido, Benjamín Sánchez Ramírez y María de Jesús Contreras, ú. ap., en que piden, los 5 primeros, rebaja de la décima parte, y los dos últimos conmutación en confinamiento de las penas que les fué impuesta, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido desfavorable en cuanto a la segunda y favorablemente con respecto a las demás.

—Fueron designados por la suerte los Conjuces Licenciados Manuel Bejarano Solano e Isidro Marín Calderón, el primero, para reponer al Magistrado Ross en el recurso de casación interpuesto en el juicio ordinario de Carlos González Rivas contra Gabriel Vargas ú. ap., y el otro, al Conjuez Lic. don Antonio Quesada Vargas, en la Sala Primera en el juicio ordinario de José Céspedes Aguilar contra la Sociedad de Economías de Guadalupe.

Buena inversión

Finquita en los alrededores de San José, al Este, camino de San Pedro.

Siete manzanas: 1 y media café y resto potrero. Se vende barata por papeles sin respaldo.

Entenderse con Luis Robert, en el almacén Robert Hermanos.

Se Alquilan

Dos casas, la primera frente a la plaza de San Francisco de la Sabana, esquinera, de madera, aparente para familia grande, talleres o fábrica, con portón de calle ancho e instalación de luz, en 100 colones al mes. La segunda una casa contigua a la esquina, tiene un horno de regular tamaño, en cincuenta colones al mes. Para informes en la calle 8a. Norte o Paso de la Vaca, No. 266.

COLEGIO MONTERO CON INTERNADO

Pida informes. Teléfono 1646

Imp. Motta y de Linares.